RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 051
(10 de marzo de 2022)

"POR MEDIO DE LA CUALSE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MPCMIN01-2022"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA, En uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las consignadas en la ley 80 de 1993, Art. 2.2.1.2.1.4.1 y 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, Reglamentario de la Ley 1150 de 2007 y demás normas reglamentarias y complementarias y

CONSIDERANDO:

Que se elaboraron los Estudios Previos de análisis de Conveniencia y Oportunidad que determinan la necesidad de celebrar un contrato cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA".**

Que se dio publicación al Aviso de Convocatoria del Proceso, Estudios Previos y al Proyecto de Pliego de Condiciones en la página web Portal de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co (SECOP II), durante los días comprendidos entre el 23 de febrero al 1 de marzo de 2022.

Que se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones las cuales se contestaron mediante mensaje público el 10 de marzo de 2022.

Que una vez cumplidos estos requisitos, es necesario proceder a expedir y publicar la Resolución de Apertura del proceso de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MPCMIN01-2022;

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ordenar la apertura del proceso de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No MPCMIN01-2022**,** cuyas condiciones generales son las siguientes:

- **OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL, DEPARTAMENTO DEL HUILA"**

- **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** CONCURSO DE MERITOS ABIERTO, artículo 2.2.1.2.1.3.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

- **CRONOGRAMA:** El establecido en el pliego electrónico en la plataforma SECOP II ingresando al proceso.

- **LUGAR DE CONSULTA DE DOCUMENTOS:** www.colombiacompra.gov.co SECOP II ingresando al respectivo proceso.

  Igualmente, los documentos del proceso podrán ser consultados en la Secretaría de Despacho – contratación del Municipio de Paicol.

- **PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El presupuesto oficial para la ejecución de las actividades objeto del presente proceso, se estima en **La entidad cuenta con $ 120.761.962,00 COP.**

	No. CDP	RUBRO	FUENTE	VALOR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2021000564	91-00DA-101	72107002-ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS 5%	$120.762.000.00

Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso de selección no serán objeto de ajustes.

ARTICULO 2°. Convocar a las veedurías ciudadanas interesadas en el presente proceso.

ARTICULO 3°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Paicol, a los diez (10) días del mes de marzo de 2022

JONH JAIRO PERDOMO GONZÁLEZ
Alcalde

Vo.Bo. SANDRA PAOLA COLORADO MOYA
Abogada externa

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Paola Colorado Moya	Nombre: Paola Colorado Moya	Nombre: Jonh Jairo Perdomo G.